Nit. 860.054.854-5

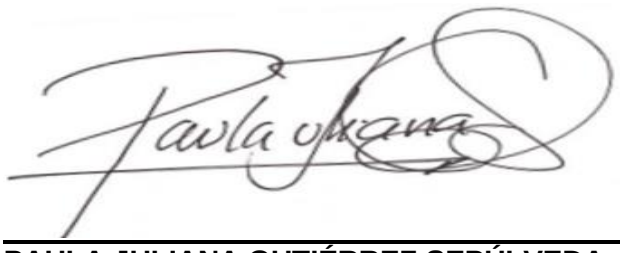
FORMATO No. 3

PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Yo, **PAULA JULIANA GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA** identificada con **C.C. 52.779.199**, en mi condición de Representante Legal de **IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.,** identificada con Nit: 860.054.854 – 5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dada en Bogotá D.C., a los 04 cuatro días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firma,



PAULA JULIANA GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA
C.C. 52.779.199 de Bogotá D.C.
Representante Legal de **IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.**
Nit: 860.054.854 - 5

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S.

9 de diciembre de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S., identificada con Nit.860.054.854-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de octubre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de octubre de 2020.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de octubre de 2020, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

pwc

A la Administración de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S.

9 de diciembre de 2020

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Andrea Marycel Forero Navarro
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.164754-T

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S.

9 de diciembre de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S., identificada con Nit.860.054.854-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020, la Compañía efectuó los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

pwc

A la Administración de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S.

9 de diciembre de 2020

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Andrea Marycel Forero Navarro
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.164754-T
(ver anexo adjunto)

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S.

9 de diciembre de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S., identificada con Nit.860.054.854-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de mayo de 2020 y el mes de octubre de 2020, la Compañía efectuó los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

pwc

A la Administración de Importadores Exportadores Solmaq S. A. S.

9 de diciembre de 2020

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Andrea Marycel Forero Navarro
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.164754-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.030.562.657

FORERO NAVARRO

APELLIDOS

ANDREA MARYCEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1989

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	B-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-OCT-2007 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00245102-F-1030562657-20100718 0022844163A 1 1070757419

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



164754-T

ANDREA MARYCEL
FORERO NAVARRO
C.C. 1030562657
RESOLUCION INSCRIPCION 012 FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD AGUSTINIANA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 175776

FIRMA DEL TITULAR

9 1642

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 7 9 E 0 2 5 5 6 8 6 2 1 3 2 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDREA MARYCEL FORERO NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1030562657 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 164754-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860054854-5	IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.		CALLE 13 No 33-35	3647474	lsalazar@bdo.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					138	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-11	2020-10	E		46214330	$107.872.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044-1	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	387.200	0		0		0	0	0	0	387.200	2
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	2.597.900	0		0		0	0	0	0	2.597.900	12
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	4.926.300	0		0		0	0	0	0	4.926.300	30
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.138.600	0		0		0	0	0	0	2.138.600	22
EPS010	EPS Sura	800088702-2	7.620.900	0		0		0	0	0	0	7.620.900	19
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	64.400	0		0		0	0	0	0	64.400	1
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	156.400	0		0		0	0	0	0	156.400	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	3.057.600	0		0		0	0	0	0	3.057.600	39
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	538.500	0		0		0	0	0	0	538.500	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	142.700	0		0		0	0	0	0	142.700	3
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	83.200	0		0		0	0	0	0	83.200	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	17.763.900	0	0	273.600	373.000	0	0		18.410.500	42
230301	Porvenir	800224808-8	19.767.000	0	0	333.900	395.500	0	0		20.496.400	49
230901	Old Mutual	800253055-2	6.007.700	0	0	170.900	390.300	0	0		6.568.900	4
231001	Colfondos	800227940-6	5.151.000	0	0	73.800	73.800	0	0		5.298.600	15
25-14	Colpensiones	900336004-7	9.154.200	0	0	108.600	108.600	0	0		9.371.400	23

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.713.400		0	0	7.713.400	0	0	7.713.400	0	0	77.134	7.713.400	138

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	624.800	0	0	624.800	5
CCF07	Comfamiliar Atlantico	890101994-9	538.900	0	0	538.900	4
CCF10	Comfaboy	891800213-8	184.800	0	0	184.800	2
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	11.689.500	0	0	11.689.500	108
CCF34	Cofrem	892000146-3	58.200	0	0	58.200	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860054854-5	IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.		CALLE 13 No 33-35	3647474	lsalazar@bdo.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					138	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-11	2020-10	E		46214330	$107.872.800	

CCF39	Cajasan	890200106-1	528.400	0	0	528.400	6
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	706.100	0	0	706.100	7

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.543.800	0	0	1.543.800	6
ICBF				
2.315.600	0	0	2.315.600	6
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	12	21.823.500	21.823.500
Pensión	5	60.145.800	60.145.800
Riesgos Laborales	1	7.713.400	7.713.400
CCF	7	14.330.700	14.330.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	2.315.600	2.315.600
MEN	0	0	0
SENA	1	1.543.800	1.543.800
TOTALES	27	107.872.800	107.872.800

PAGA 79712096

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá, D.C., 04 de diciembre de 2020

Señores
FONDO DESARROLLO LOCAL
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
AV 1 Mayo N° 1 – 40
Bogotá D.C.

ASUNTO: Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, FDLSC - SASI - 002 - 2020

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES, EN EL MARCO DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO CARACTERIZADOS EN EL PLAN LOCAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL",

Yo **GUY NICOLAS INGRAM RODRIGUEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Apoderado de **VICSA STEELPRO S.A,** manifiesto bajo la gravedad de juramento que dicha empresa NO con cuenta con Sucursal, ni Empleados en Colombia y, por lo tanto, no deben cumplir con lo señalado en la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 04 días del mes de diciembre del año 2020.

GUY NICOLAS INGRAM RODRIGUEZ
Apoderado **VICSA STEELPRO S.A.**
C.C. 1.125.999.298 Con Londres Ing.